



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 006/2019

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 9,10, 12, 13, 16, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que con fecha tres de junio de dos mil diecinueve (03/junio/2019), a las trece horas (13:00 hrs.), el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

PRIMERA PONENCIA.

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO			
EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO IMPUGNADO:
TET-JDC-040/2019	Dina Pulido Carro, en su carácter de militante del Partido Político local con reciente registro «ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA».	Comité Directivo Estatal del partido político «ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA».	Omisión de dar cumplimiento a los resolutive cuarto y quinto del «Acuerdo ITE-CG 14/2019».

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las trece horas (13:00 hrs.) del treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve (31/mayo/2019), en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, No. 3113, Colonia Loma Xicohténcatl, de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

LIC. LUIS MANUEL MUÑOZ CUAHUTLE
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA